



**FARMA
MUNDI**
FARMACÉUTICOS
MUNDI

**LA SALUD
ESTÁ EN
TU MANO**

MATERIALES COVID-19
ESTUDIOS DE CASO

ESTUDIO DE CASO ESPECIAL

1. **Lee con detenimiento el siguiente comunicado de prensa** emitido el 31 de marzo de 2020 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación a las personas refugiadas, migrantes y apátridas y la necesidad de proteger sus derechos y su salud en el marco de las respuestas frente al COVID-19.

2. **Comenta el comunicado** considerando una de las dos opciones siguientes:

- Elabora una reflexión personal en torno a los distintos temas que aborda el comunicado.
- Responde, al final del texto, las preguntas formuladas.

COMUNICADO DE PRENSA //////////////////////////////////////

Los derechos y la salud de las personas refugiadas, migrantes y apátridas deben protegerse en la respuesta al COVID-19.

31 de marzo de 2020



Fuentes:

Comunicado original disponible en línea en <https://www.acnur.org/es-es/noticias/press/2020/3/5e83b3bf4/los-derechos-y-la-salud-de-las-personas-refugiadas-migrantes-y-apatridas.html>

* El comunicado ha sido adaptado por Farmamundi para hacer uso del lenguaje inclusivo.

** Las palabras destacadas son nuestras con fines didácticos.

COMUNICADO

Ante la crisis del COVID-19, **todas las personas somos vulnerables**. El virus ha demostrado que no discrimina, pero muchas personas refugiadas, quienes se han desplazado a la fuerza, apátridas y migrantes están en mayor riesgo.

Tres cuartas partes de las personas refugiadas y migrantes están alojadas en regiones en desarrollo donde los sistemas de salud ya están sobrecargados y tienen poca capacidad. Muchas viven en campamentos, asentamientos, alojamientos improvisados o centros de recepción que ya están sobrepoblados, donde **carecen de acceso adecuado a servicios de salud, agua potable y saneamiento.**

La situación de las personas refugiadas y migrantes detenidas en centros de detención formales e informales, en condiciones insalubres y de hacinamiento, es particularmente preocupante. Teniendo en cuenta las consecuencias letales que tendría un brote de COVID-19, deberían ser liberadas sin demora. La niñez migrante y sus familias, y las personas que se encuentren detenidas sin una base legal suficiente deben ser puestos en libertad de inmediato.

Esta enfermedad solo puede controlarse si existe **un enfoque inclusivo que proteja los derechos de toda persona a la vida y la salud.** La población migrante y refugiada es desproporcionadamente vulnerable a la exclusión, el estigma y la discriminación, especialmente cuando está indocumentada. Para evitar una catástrofe, los gobiernos deben hacer todo lo posible para proteger los derechos y la salud de todas las personas. De hecho, **proteger los derechos y la salud de toda la población ayudará a controlar la propagación del virus.**

Es vital que todas las personas, incluidas las migrantes y refugiadas, tengan garantizado el mismo acceso a los servicios de salud y se incluyan efectivamente en las respuestas nacionales al COVID-19, incluyendo la prevención, las pruebas y el tratamiento. La inclusión ayudará no solo a proteger los derechos de estas personas, sino que también servirá para proteger la salud pública y frenar la propagación mundial del COVID-19. Si bien muchas naciones protegen y acogen a las poblaciones refugiadas y migrantes, a menudo no están equipadas para responder a crisis como la del COVID-19. Para garantizar que las personas refugiadas y migrantes tengan acceso adecuado a los servicios nacionales de salud, **los Estados pueden necesitar apoyo financiero adicional. Aquí es donde las instituciones financieras del mundo pueden desempeñar un papel de liderazgo** en la disponibilidad de fondos.

Si bien los países están cerrando sus fronteras y limitando los movimientos transfronterizos, hay formas de **gestionar las restricciones fronterizas** de una manera que se respeten los derechos humanos y las normas de protección de las personas refugiadas, incluido el **principio de no devolución, a través de controles de cuarentena y de salud.**

Ahora más que nunca, dado que el COVID-19 representa una amenaza global para nuestra humanidad colectiva, nuestro enfoque principal debería ser la preservación de la vida, independientemente del estatus de cada persona. Esta crisis exige un enfoque internacional coherente y efectivo que no deje a nadie atrás. En este momento crucial, todos debemos reunirnos en torno a un objetivo común, luchar contra este virus mortal. **Muchas personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes tienen habilidades y recursos que también pueden ser parte de la solución.**

No podemos permitir que el miedo o la intolerancia minen los derechos o comprometan la efectividad de las respuestas a la pandemia mundial. Todos y todas estamos juntos en esto. Solo podemos vencer a este virus cuando todas y cada una de las personas que habitan el mundo estamos protegidas.

CUESTIONES PARA ANALIZAR //////////////////////////////////////

Opción 1

Reflexión personal.

Opción 2

Responde a la siguientes preguntas:

1. ¿Piensas que todas las personas somos vulnerables frente al COVID-19?
2. ¿Crees que las personas refugiadas y migrantes son más vulnerables? ¿Por qué?
3. ¿Qué importancia tiene el acceso a agua potable y saneamiento básico en relación a la pandemia de COVID-19?
4. ¿Estás de acuerdo con que los centros de detención -formales e informales- pueden suponer un riesgo para las personas que se encuentran privadas de libertad? Argumenta tu respuesta.
5. ¿Crees que es importante proteger los derechos y la salud de toda la población porque ayudaría a evitar la propagación del virus? ¿Estás de acuerdo con que los gobiernos del mundo garanticen a todas las personas por igual esta protección de derechos y la atención integral en salud?
6. ¿Qué opinas acerca de que las instituciones financieras del mundo (como el Banco Mundial o el FMI) deban apoyar económicamente a los Estados para enfrentar esta pandemia? ¿Cómo debería ser este apoyo?
7. ¿Crees que las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes tienen habilidades y recursos que pueden contribuir a dar una respuesta a la pandemia del COVID-19? En caso de respuesta positiva, ¿puedes señalar algún ejemplo?
8. ¿Crees que el miedo o la intolerancia pueden afectar a los derechos de la población en general en una situación como esta? ¿Y a los de las personas migrantes y refugiadas?
9. ¿Crees que el hecho de que los derechos humanos de personas migrantes y refugiadas no sean respetados puede provocar una respuesta más débil a la pandemia del COVID-19?